

Empresa social solidaria y sustentable, responsabilidad social y balance social cooperativo

Vicente Manuel Ramírez Casillas¹
manuel.ramirez@ibero.mx

Resumen

La responsabilidad empresarial de las cooperativas se refiere a las acciones socioeconómicas que impulsan para mejorar las condiciones y calidad de vida de sus socias y socios, así como para la realización de los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas. Para hacer una evaluación y autoevaluación de la responsabilidad social se requiere del balance social cooperativo como herramienta que observe críticamente los aportes cuantitativos y cualitativos de las cooperativas. De esta forma la característica principal es la corresponsabilidad sustentada en la reciprocidad y en un humanismo social y solidario totalmente distinto al que promueve la empresa privada.

Palabras clave: cooperativas, responsabilidad empresarial social solidaria, balance social cooperativo, desarrollo humano social y solidario.

Solidarity and sustainable social company, social responsibility and cooperative social balance

Abstract

The cooperatives corporate responsibility refers to socioeconomic actions implementing to improve better conditions and quality of life to their members, as well as to achieve the sustainable development goals set by the United Nations Organization. To carry out an evaluation and self-assessment of social responsibility, the cooperative social balance is required as a tool that critically observes the quantitative and qualitative cooperatives contributions. In this way, the main characteristic is co-responsibility supported by reciprocity and a social and solidarity humanism totally different from that promoted by private companies.

Keywords: cooperatives, solidarity social corporate responsibility, cooperative social balance, social and solidarity human development.

Introducción

En este artículo se habla de la responsabilidad de las cooperativas como Empresas Sociales, Solidarias y Sustentables (ESSyS), respecto a sus socias y socios, como a otros actores de la sociedad civil y de la población en general. En el mismo se plantean dos preguntas: ¿Las cooperativas deben orientarse por la propuesta de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) tal y como lo plantean las empresas privadas? ¿Cuál es el papel del Balance Social Cooperativo (BSC) en relación a su Responsabilidad como Empresas Sociales Solidarias y Sustentables (RESSyS)? Frente a estas interrogantes se sugiere el siguiente supuesto: la RESSyS de las cooperativas no es igual respecto a la que promueven las empresas privadas, pues de acuerdo a sus aportes a la calidad de vida de las personas, se observa que se orientan

¹ Coordinación de Investigación Centro Internacional de investigación de Economía Social Solidaria, CIIESS-UIA-CDMX.

por una alternativa ética distinta y, por lo tanto, el BSC se presenta como una herramienta para evaluar con mayor detenimiento a este tipo de contribuciones.

Para argumentar a favor de que es posible otro tipo de responsabilidad por parte de las cooperativas, se presentan los siguientes temas: 1. Desarrollo Humano y Responsabilidad Social Empresarial. 2. Los aportes del movimiento cooperativista al desarrollo humano. 3. La emergencia de la Responsabilidad Social Solidaria y Sustentable Cooperativista. 4. Recomendaciones y retos sobre la RESSyS y el BSC.

Por último, es importante señalar que este artículo es parte del proyecto de investigación denominado Balance Social Cooperativo (BSC) para el fortalecimiento de la identidad autogestiva de las cooperativas que promueven la Economía Social Solidaria (ESS) en México (2022-2023) y que fue registrado en la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana, CDMX, en la convocatoria no. 16 en 2022, por lo que se reconoce el apoyo que se otorgó para la realización de este texto y, por supuesto, al proceso de investigación señalado.

Desarrollo Humano y la Responsabilidad Social Empresarial

El tema del desarrollo humano² es muy importante, pues es uno de los referentes éticos claves que se tiene como civilización y modelo de sociedad occidental. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) propone los objetivos del milenio, así como los del desarrollo sostenible (ODS)³ (ACI, 2021), ya que se trata de dos tipos de agendas impulsadas por una estrategia multiactor cuya finalidad es el fortalecimiento del movimiento cooperativista y de la economía social solidaria,⁴ tanto que ambas consolidan proyectos de EMSS (Empresa Social y Solidaria) para alcanzar los tan anhelados principios y valores como es el caso de la libertad y dignidad, entre otros.

Esta perspectiva se complementa con la propuesta de Sen (2000), pues estos ODS aportan al fortalecimiento de capacidades para obtener mayor libertad. A final de cuentas se

² Por desarrollo humano se entienden los cambios cualitativos y cuantitativos en la vida de las personas con un sentido de mejora y, sobre todo, con un carácter ético, es decir, implica una referencia ética en tanto aspiración a contar con cada vez más libertad. Por otro lado, es importante pensar en las alternativas al planteamiento del “desarrollo”, es decir, es necesario considerar las estrategias como son las del buen vivir y que provienen del mundo indígena campesino. En este momento se consideran como complementarias ambas propuestas, en tanto, combinación de estrategias de diversos actores que componen a la economía social solidaria.

³ Lograr estos objetivos se puede calificar como un esfuerzo parecido al de Sísifo para liberarse, pues cada vez que iba a llegar con la piedra a la cima, sus fuerzas no se lo permitían y una vez más la misma caía; si puede ser, sin embargo, es importante no perder de vista este planteamiento ético, pues la realidad hasta el momento actual, ya sea capitalista o de otro tipo, su gran deuda es precisamente con otra manera de impulsar el desarrollo humano.

⁴ La economía social solidaria son las acciones colectivas que diversas clases y grupos sociales implementan para mejorar su calidad de vida, pues se trata de acciones socioeconómicas de diverso tipo: producción, distribución, comercialización, vivienda, turismo, servicios, financiamiento, educación, cultura y comunicación, entre otras. Todas estas actividades son para la generación de propuestas de y para vivir de otra manera, muy distinta a la economía centrada en el capital.

trata de una responsabilidad colectiva que involucra a diversos actores y que no se queda nada más en las empresas privadas, sino que ante todo es social y pública. Sin embargo, en este artículo el interés se ubica en el papel que juegan las cooperativas como esfuerzo que emprenden trabajadores, campesinos, indígenas y sectores de clase media en la ampliación del bienestar y de capacidades para la generación de otro tipo de libertad, planteada por Sen y como la consideran otras propuestas que piensan en la autogestión como el medio para el fortalecimiento de la clase social y el movimiento popular.

La responsabilidad colectiva respecto a la transformación humana como producto de una acción multiactor es muy importante, pues nos lleva a pensar que los empresarios, tanto nacionales como internacionales, así como campesinos, indígenas, trabajadores, gobierno-Estado y sociedad civil, entre otros, tienen que contribuir al mismo. Todo esto está bien; sin embargo, tenemos un problema en la sociedad actual. Los cambios para mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas no son equitativos, en tanto que existe un modelo económico y social que concentra la riqueza en pocos y en muchos la pobreza. La revista Forbes-Staff (2022) comenta que “La riqueza en el mundo creció un 9.8% en 2021, considerado un año “excepcional” por los analistas, aunque se mantuvo concentrada en muy pocas manos, con el 1 % de las fortunas globales que poseían el 45.6% de la riqueza total (1.7% más que el año anterior)”.

En cuanto a la pobreza, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, s. f.), muestra datos acerca del número de personas que se encuentran en esta condición:

Unos 783 millones de personas vive por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios. En 2016, menos del 10 por ciento de los trabajadores de todo el mundo vivían con sus familias con menos de 1,90 dólares diarios por persona. En el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades. La mayoría de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza viven en dos regiones: Asia meridional y África subsahariana.

De aquí la preocupación positiva por cambiar esta tendencia acerca de la pobreza en el mundo y, por lo tanto, plantear que las empresas privadas, principales agentes en favor y en contra de este tipo de reformas para impulsar una condición humana más favorable a todos, en donde la riqueza y la pobreza se combinan, opere con un discurso que les presione para que no olviden su compromiso ético con la responsabilidad social planteada en los ODS.

El gran problema es que para muchas de estas empresas privadas, esta narrativa, la RSE, legítima una dinámica centrada en el capital que acarrea desigualdad. De aquí que el planteamiento de este tipo de responsabilidad (Mugarra, 2001), para el mundo de las empresas privadas, se encuentre en una situación paradójica que consiste en responder primero a los intereses privados y luego a los sociales. De esta manera, el deterioro del medio ambiente, la distribución de la riqueza y la construcción de un modelo económico social solidario pasan a último plano, continuando con la prioridad esencial que es el modelo centrado en el capital.

De aquí todas las contradicciones que acarrea el discurso de la RSE, ya que las empresas privadas nacionales e internacionales se ven envueltas en situaciones paradójicas, en tanto en esta narrativa de la RSE se ubica como una preocupación por las personas, pero en algunos hechos no sucede así. Dos ejemplos son claves, las acciones de Monsanto, a nivel internacional, y en México, las acciones de las empresas mineras del Grupo Larrea, con la terrible experiencia de la mina Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila, en el año 2006 (CNDH, s. f.). La pregunta es ¿por qué si operan con RSE, se presentan estos acontecimientos? Pero quizá lo más terrible sea que todavía hoy, siete años después, los familiares de los mineros que murieron en este accidente todavía no encuentren justicia a sus demandas.

Algo no está bien con la RSE, porque en lo que concierne a los salarios, prestaciones, condiciones laborales, contratación de acuerdo a la ley, entre otros temas, se generan conflictos entre los empresarios y los trabajadores. Además de los efectos negativos, en algunos casos de la acción empresarial privada en el medio ambiente o en presencia de actividades ilícitas como es el caso de la producción de armas, entre otras.

De aquí que el movimiento cooperativista cumpla un doble papel, aportar a la equidad y dignidad de las personas y, al mismo tiempo, en la reconstrucción de una ética de la responsabilidad social con un sentido de corresponsabilidad colectiva, comunitaria y vista desde una alternativa a una economía centrada en el capital, es decir, más en la línea de una ESS, con resultados concretos en la mejora de la calidad de vida de sus socias y socios, además de una preocupación por el medio ambiente.

Los aportes del Movimiento Cooperativista al Desarrollo Humano

En este sentido, las cooperativas se adhieren al fomento de los principios, facultades humanas y al cuidado del medio ambiente desde sus condiciones particulares, a las cuales se agregan otros elementos y con ello otra manera de entender y practicar la RSSyS.

Antes de mostrar la relación entre acción cooperativista y calidad de vida, son claves los siguientes datos sobre la importancia del cooperativismo en el mundo, tenemos que para el año 2022:

Las 300 cooperativas y mutuales principales (Top 300) declararon una facturación total de más de dos billones de dólares estadounidenses (2 171 000 millones de USD) de acuerdo con los datos económicos de 2020. Estas organizaciones operan en múltiples sectores económico «seguros» (101 empresas) y «agricultura» (100 empresas), «venta mayorista y minorista» (59 empresas), la cooperativa francesa Groupe Crédit Agricole (con una facturación de 88,97 mil millones de USD en 2020) y la alemana REWE Group (con una facturación de 77,93 mil millones de USD en 2020). Ascende al tercer lugar Bundesverband der Deutschen Volksbanken und Raiffeisenbanken - BVR (asociación federal de bancos cooperativos alemanes), con una facturación de 58,02 mil millones de USD en 2020. La mayoría de las empresas del Top 300 son organizaciones de países industrializados como los EE. UU. (71 empresas), Francia (42 empresas), Alemania (31 empresas) o Japón (22 empresas). (World Monitor Cooperative, 2022: 1-2)

Además de estos datos, hay otros que apoyan la importancia de las cooperativas para respaldar otro tipo de bienestar y realización de los principios humanistas. Tal es el caso de la información que proporciona la Alianza Cooperativa Internacional (ACI):

Más del 12 % de la población mundial es cooperativista de los 3 millones de cooperativas que existen en el mundo [...] Las cooperativas proporcionan empleo al 10 % de la población empleada. La ACI representa a **1000 millones de miembros cooperativos de los 3 millones de cooperativas** en el mundo. (ACI, s. f.)

Como se podrá apreciar en las cifras anteriores, la relevancia del movimiento cooperativista es muy significativa, pero también lo más importante está en otros campos como es la defensa de la vida.

Es por esto que es importante señalar los aportes del movimiento cooperativista⁵ a los ODS, es decir, para mejorar la calidad de vida de las personas y para la realización de los principios humanistas.

En relación al combate contra la pobreza se encuentra que:

En Tanzania, gracias a la comercialización cooperativa mejorada de productos agrícolas como leche y café, los socios de las cooperativas puedan afrontar los gastos de educación de sus hijos; en Egipto, cuatro millones de agricultores obtienen ingresos por la venta de productos agropecuarios a través de cooperativas de comercialización; en Etiopía, se estima que unas 900.000 personas del sector agrícola generan la mayor parte de sus ingresos a través de cooperativas. (ACI-OIT, 2015: 4-5)

O en lo que concierne a la equidad de género:

La mayoría de los socios de las cooperativas de consumidores son mujeres: en Japón, el 95 por ciento de los socios de las cooperativas son mujeres y se han ganado un lugar en las estructuras de gobierno de las mismas [...] En Italia, el 95 por ciento de los socios de las cooperativas de trabajo en la industria de la moda son mujeres. (ACI-OIT, 2015: 5)

En materia educativa, los aportes también son muy significativos:

En Kenya, el principal tipo de préstamo interno a los socios que ofrece la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito es el destinado al pago de tasas escolares, tendencia que se ha constatado asimismo en otros países africanos como Ghana, Nigeria, Cabo Verde y Uganda [...] En el Reino Unido el Co-operative College de Manchester ha fundado escuelas concertadas cooperativas gestionadas democráticamente y con un fuerte compromiso con la justicia social y los valores éticos. (ACI-OIT, 2015: 6)

⁵ Por movimiento cooperativista se entiende una diversidad de actores que impulsan cooperativas, alrededor del mundo, para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar otro tipo de “desarrollo” cada vez más humano, dentro de los cuales participan campesinos, indígenas, trabajadores, clase media, pequeños empresarios y otros, como es el caso de la iglesia e incluso gobiernos-Estados.

Algo similar sucede con el tema de la salud:

La Organización Internacional de Cooperativas de Salud estima que en el mundo hay más de 100 millones de familias atendidas por cooperativas de salud [...] La cooperativa SaludCoop de Colombia es el segundo mayor empleador del país y atiende al 25 por ciento de la población. En el Japón, más de 125 cooperativas médicas atienden a cerca de tres millones de pacientes. (ACI-OIT, 2015: 7)

En torno a la situación de consumo de alimentos y nutrición:

Se calcula que, en conjunto, las cooperativas tienen un 32 por ciento de la cuota de mercado mundial del sector agropecuario. Las cooperativas han ayudado a preservar los cultivos alimenticios autóctonos, como las papas indígenas argentinas, incrementando con ello la seguridad alimentaria. La diversificación del abastecimiento de alimentos de las familias, por ejemplo, a través de las cooperativas lecheras, ha mejorado tanto la nutrición como los ingresos. (ACI-OIT, 2015: 7-8)

Respecto al agua, dos de las cooperativas más significativas está en Bolivia y en la India:

SAGUAPAC, en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, es la mayor cooperativa de abastecimiento de agua potable del mundo con 183.000 conexiones que suministran a 1,2 millones de personas –las tres cuartas partes de la población de la ciudad– con uno de los índices de calidad del agua más altos de América Latina. En el Panchayat (municipio) de Olavanna (India), ante la grave escasez de agua potable en la década de 1990 se crearon sociedades cooperativas, que eran 70 el año 2012, que actualmente suministran agua a más de 14.000 hogares de la región. (ACI-OIT, 2015: 8)

Las cooperativas en relación a las cuestiones de energía, son también muy importantes:

En los Estados Unidos estas empresas de servicios públicos, propiedad de los consumidores, compran energía eléctrica a precios mayoristas y la suministran directamente a los consumidores. Hay 864 cooperativas de distribución que suministran el 10 por ciento del total de kilovatios/hora del país y que atienden al 12 por ciento de los consumidores de energía, 42 millones de personas, principalmente residentes de zonas rurales, donde el retorno de la inversión en costosas infraestructuras no es lo suficientemente alto como para atraer a empresas comerciales de servicios públicos. Entre 2008 y 2012 en el Reino Unido se inscribieron más de 30 cooperativas de energía renovable, entre ellas cooperativas de energía solar en Londres y Bristol. Según la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), 158 de las 250 nuevas cooperativas creadas en el sector energético en 2011 trabajan con energías renovables y entre 2006 y 2011 se crearon 430 nuevas cooperativas de energía. (ACI-OIT, 2015: 9)

En materia de creación de empleos, las cooperativas también tienen una importante aportación:

Según la ACI, en el mundo hay más de 100 millones de puestos de trabajo en las cooperativas [...] Se ha constatado en estudios recientes que es menos probable que las recesiones cíclicas afecten negativamente al empleo en las empresas propiedad de sus empleados y que esas empresas tuvieron mayores niveles de continuidad en el empleo durante la reciente crisis económica. (ACI-OIT, 2015: 10)

Su presencia también está relacionada con la sustentabilidad de los recursos naturales:

En Indonesia, por ejemplo, las cooperativas forestales promueven el uso sostenible de las especies tropicales de madera dura y han recibido la certificación del Consejo de Administración Forestal (FSC) para operar en el mercado internacional del mueble, lo que les ha permitido superar el monopolio de los compradores de madera y ganarse la vida de un modo sostenible. (ACI-OIT, 2015: 11)

Otro aporte de las cooperativas es para la democracia, en particular con la gobernanza cooperativa:

En primer lugar, uno de los principios de las cooperativas es el control democrático de los socios [...] las cooperativas y sus socios –en su doble papel de partes interesadas y propietarios o controladores– pueden desempeñar un importante papel en el debate mundial sobre la gobernanza y la transparencia [...] en Gran Bretaña, el movimiento de tiendas cooperativas de venta minorista ha estado comprometido con propósitos tanto sociales como económicos desde sus orígenes y en tiempos más próximos ha sido de los primeros defensores del movimiento en pro de un comercio justo y de la banca ética. (ACI-OIT, 2015: 12)

Como se podrá apreciar, los aportes del cooperativismo a los ODS son muy relevantes, pues nos muestra que en diferentes partes del mundo se contribuye, desde las acciones de las socias y socios cooperativistas a una generación de una vida más digna, a pesar de las tendencias contrarias que atentan la existencia de la misma.

A continuación, se presentan experiencias cooperativistas en México que nos pueden ayudar a entender mejor su tipo de contribución a los ODS y, por lo tanto, a los principios y valores humanistas.

A nivel regional tenemos movimientos sociales muy significativos. Uno de ellos es el del movimiento por la defensa del territorio y la vida. Se pueden nombrar casos como las del grupo Yomol A Tel (Pieck, Vicente y Comunidad A'tel, 2019), en Chiapas; la Unión de Comunidades de la Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, (López, s. f.); las comunidades de Cherán en Michoacán en su defensa de los bosques que eran explotados por el crimen organizado y con su propuesta de gobierno comunitario (García, 2019); la Unión de Cooperativas de Tacámbaro, Michoacán; Mi Casa, cooperativa de consumo; 11 de Abril, cooperativa de ahorro y préstamo; y Cupanda, para la comercialización de aguacate las cuales han jugado un papel muy importante a nivel regional al contener la entrada de proyectos como el de Walmart y otras transnacionales (Montes et al., 2013), (López, 2009); las cooperativas de Quali, en Puebla y Oaxaca, las cuales ofrecen productos nutritivos con base de amaranto (Hernández, 2012), y los esfuerzos de la organización de Comunidades Campesinas en Camino por encontrar alternativas para la comercialización del ajonjolí, además de sus proyectos en materia de salud, defensa de los derechos humanos y de la formación de capacidades, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca (Oliva, 2015).

En la Unión de Cooperativas de Tosepan en la Sierra Norte de Puebla, se implementan diversas actividades socioeconómicas, tal es la propuesta de la cooperativa Tosepan Titataniske por medio de la cual generan producción agroindustrial de café con una perspectiva de sustentabilidad. O el de la cooperativa Maseual Xicualis por medio de la cual

acopian y comercializan café, miel y pimienta. Otro esfuerzo importante, en materia de ahorro y crédito, ha dado lugar a la cooperativa Tosepantomin. También está la cooperativa Tosepan Tichanchiuaj cooperativa que promueve la compra y venta de materiales de construcción. En materia de salud, impulsan la cooperativa Tosepan Patji y en lo relacionado a la formación escolar y no escolar la cooperativa Tosepan Kalnemachtilyan (escuela) y la cooperativa Kaltaixpetanilyan, todas ellas conforman lo que se conoce como Unión de Cooperativas Tosepan (Cobo, Paredes y Bartra, 2018).

Por otro lado, como parte del movimiento cooperativista y de la ESS, en México, tenemos al movimiento de trabajadores, los cuales, han recuperado fábricas y las han convertido en proyectos cooperativistas exitosos, tal es el caso de la Cooperativa Pascual (Marañón, s. f.), de la Cooperativa de la Cruz Azul (Ortiz, 2016), de la Cooperativa LF del Centro del Sindicato Mexicano de Electricistas (Rubio, 2016) y de la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (MacDonald, 2016).

En cada una de estas cooperativas se han logrado mejorar los niveles de bienestar, algunas más que en otras, pero lo importante ha sido que son empresas sociales y solidarias exitosas en relación a la RESSyS, como es el caso de las cooperativas señaladas. Un ejemplo muy significativo es el de la Cooperativa Pascual, pues a través de la misma se recuperó una fuente de trabajo, la cual se convirtió en una cooperativa y con ello en una propiedad colectiva, esto aseguró un empleo permanente en el tiempo tanto para los fundadores como para sus futuras generaciones, actualmente operan con 5 mil empleos.

En materia de ingreso, el salario de los trabajadores es de cinco mil pesos. El promedio de reparto de rendimientos es de alrededor de 20 mil pesos. Un trabajador jubilado tiene un promedio de 30 mil pesos de cobertura, cuenta con cobertura del IMSS y con becas de educación para estudios de diversos tipos. Es una empresa que, frente a la crisis económica y de salud ocasionada por el COVID-19, respondió con solidaridad y apoyo para que los trabajadores, socias y socios, pudieran contar con los recursos suficientes para solventar esta situación. La relación con otras cooperativas se ha concretado en su participación en instancias como es el Consejo Superior del Cooperativismo, en el Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de Trabajadores, entre otros. Además de solidarizarse con diferentes movimientos en donde las cooperativas se encuentran en riesgo como en el caso de la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente. En la relación con las comunidades es también muy significativa por su aporte en la compra de la fruta y azúcar que requieren para generar sus productos (Marañón, s. f.; Torres, 2014).

Además de otros procesos como es el caso de la Cooperativa LF del Centro, Cooperativa La Cruz Azul, o el destacado de Tosepan (Cobo, Paredes y Bartra, 2018), en tanto han logrado generar empleo e ingresos, fortalecer su modelo de empresas social solidaria y la identidad cooperativa, estas experiencias han construido esquemas de gobernanza cooperativa, que les permiten ser prácticas importantes para el desarrollo humano de sus integrantes y, por supuesto, esquemas de responsabilidad social solidaria que han logrado avanzar en cuestiones de género, sustentabilidad y derechos humanos.

Pero quizá uno de los aportes más importantes de estas cooperativas es la creación del Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de Trabajadores, un esfuerzo para articular las demandas laborales con el cooperativismo. Tal estrategia se enfrenta al corporativismo y clientelismo, en tanto políticas de un gobierno-Estado sustentado principalmente en el control y supeditación de los obreros, campesinos e indígenas.

En materia de consumo y comercialización hay propuestas muy importantes, las cuales buscan alternativas para contrarrestar los patrones de consumo imperantes relacionados con estrategias de alimentación y nutrición centrados en el capital. Así como en la búsqueda de alternativas de comercialización, acercándose al comercio justo, compras y venta en común entre otras. Tal es el caso de Sociedad Cooperativa Rural de Compra y Venta en Común y Comercialización Grullo, la cual cuenta con más de 3,806 socios activos (Soto, 2012; Aguilar, 2017). La propuesta de Comercio Justo (Emaús-Fundación Social, 2011), así como la organización que lo fomenta y que se denomina Max Avelaar (García, 2011). Lo interesante de esta propuesta es que los productos como el café cuentan con un precio justo, es decir, que se les paga un poco más de lo que en el mercado nacional local. Esto proviene sin duda alguna de personas que, en países como Francia, Alemania y España, entre otros, aceptan pagar este tipo de precio en tanto acción solidaria.

En materia de ahorro y crédito, son muy significativas las aportaciones porque son parte de una estrategia financiera alternativa a los bancos, la cual incluso es parte de lo que se denomina la banca ética. Tal es el caso de Caja Popular Mexicana con una membresía de 2 millones 750 mil personas (Flores y Álvarez, 2019: 1-3). También está la Caja Morelia Valladolid, con presencia en seis estados y con una membresía de 360 mil socios (Caja Morelia, s. f.) (Sánchez, 2013, diapositiva 3). En esta línea también está la Alianza Cooperativista Nacional (La Coperacha, 2019), la cual tiene en varios estados de la República Mexicana cooperativas de ahorro con las cuales apoyan a sus socios para hacer realidad sus proyectos de vida.

Es importante también mencionar los esfuerzos de diversas cooperativas en relación a la vivienda. Por un lado está el caso de la Cooperativa Tosepan Kali, y el de la Cooperativa Palo Alto (Malkin, 2017), la cual se ha visto acosada por los grupos inmobiliarios de Santa Fe, Ciudad de México y la Matzhi como parte del movimiento cooperativa de Vivienda en Ecatepec, Estado de México (Sánchez, 2007: 151-152) y las de Jalisco, en las cuales están también cooperativas de materiales de construcción como La Cooperativa, El Rincón de Oriente, Sociedad Cooperativa de Producción de Materiales para la Construcción, Santa Cruz, El Grande y Sociedad Cooperativa de Producción de Insumos Básicos para las Viviendas Santa Elena Lagos de Moreno (Sánchez, 2007: 151-152).

Por otro lado, están las cooperativas culturales, las cuales juegan un papel muy relevante, pues atienden temas fundamentales como es el caso de la recreación e integración simbólica y cultural. De entrada, se habla de una tipología: divulgación, producción creativa y mediación e intermediación (Ramírez et al., 2021: 11).

Quizá uno de los elementos claves, para comprender mejor la emergencia de las cooperativas culturales sea señalar algunos de los argumentos por los cuales se crearon, dos

de ellos son fundamentales, por necesidades económicas en relación a los productos que se promueven, ya que el mercado y el Gobierno-Estado no los apoyan y también para socializar lo que significan estos productos en tanto bienes culturales, es decir, una identidad colectiva y un destino común (Ramírez et al., 2021: 42-43).

De esta manera, las cooperativistas mencionadas, nos muestran el tipo de contribuciones al espíritu humanista sustentado en los esfuerzos de los trabajadores, campesinos, indígenas y clase media. Sin duda alguna faltan muchas otras, tanto nacionales como internacionales; sin embargo, se trata de una muestra muy importante acerca de la trascendencia del movimiento cooperativista en el mundo actual y en México, pues si algo se detecta es que su corresponsabilidad es social y solidaria generando con ello otra manera de impulsar un humanismo colectivo y comunitario, sobre todo una visión de futuro articulada a la ESS como un proyecto centrado en las personas y no en el capital.

La emergencia de la Responsabilidad Social Solidaria y Sustentable Cooperativista

En términos geopolíticos, hay dos estrategias acerca de la responsabilidad social: la europea y la norteamericana (Pérez y Gargallo, 2005). En ambas sociedades y zonas geográficas respectivas, se combinan las dos modalidades. La primera tiene un carácter más en la perspectiva de apoyar el desarrollo social, mientras que, en la segunda, se inclina más a una narrativa que apoya al capital más que a las personas.

En América Latina sucede algo similar. Los empresarios y los gobiernos en turno se mueven también en este sentido contradictorio, pues si son autoritarios y elitistas, tienden a apoyar a una responsabilidad limitada, casi ausente. Mientras que si son progresistas abren la posibilidad para que las empresas adquieran un tinte más responsable, pero siempre en los límites de lo que las normas e instituciones establecen, en tanto reguladores de los intereses del capital.

Frente a esta situación, algunas cooperativas como EMSS muestran prácticas y acciones que apuntan a otro tipo de responsabilidad, una que bien puede ser calificada de RESSyS.⁶ Esto se puede observar en las historias de cooperativas de trabajadores, campesinos, indígenas y clase media. Todos ellos interesados en que haya un beneficio social, un cuidado del medio ambiente real y junto con todo esto, con una ética solidaria sustentada en la equidad y la corresponsabilidad. Se trata de otra manera de practicar la responsabilidad social en relación a otra manera de vivir y que sea sustentable en el tiempo, tal y como se podrá apreciar en los ejemplos de las cooperativas que se muestran en los dos cuadros anteriores.

⁶ En este texto se usa sustentable y sostenible como sinónimos. Para ver más sobre este punto consultar a Zarta, 2018.

Sobre las evaluaciones de la Responsabilidad Social Solidaria y Sustentable

En el ámbito de lo social, si nos ubicamos en las empresas social solidarias, el BSC es muy importante ya que nos permite observar la relación de la EMSS con los principios cooperativistas y por supuesto con otra serie de principios como es el caso de los Objetivos del Desarrollo Sustentable.

Respecto a los primeros se pretende saber si la EMSS cumple con que la integración a la cooperativa es voluntaria y libre, ya que como principio número uno es fundamental saber este aspecto como política de puertas abiertas para entrar como para salir.

No se diga respecto al segundo principio cooperativista y que se refiere al control democrático por parte de los socios y socias, es decir, si en la EMSS existe una gobernabilidad democrática, un tema por demás fundamental ya que a través del mismo se habla de la responsabilidad que se tiene para que predomine la democracia en lo interno y en toda la vida de la organización.

El tercero se relaciona con el tema de la participación económica, y en éste se evalúa si las socias y socios son dueños de los activos y pasivos que le dan vida como EMSS, y sobre todo también de las brechas que existen en el reparto de rendimientos, es decir, si hay desproporción entre el que menos gana y el que más lo hace, se trata de reducir la diferencia entre las mismas.

El cuarto principio está vinculado con la autonomía e independencia que se tiene como EMSS, cooperativa, respecto a otros actores, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, este es otro componente clave que posibilita observar el tipo de responsabilidad a la que se comprometen.

El quinto principio se encuentra anclado a la acción educativa e información con la que operan las cooperativas. Un tema por demás delicado, ya que la responsabilidad en este punto, contribuir al fortalecimiento de capacidades para convertirse en cooperativistas, es una tarea muy complicada.

El sexto principio implica la relación con otras cooperativas, las cuales por lo regular son de solidaridad y apoyo, aunque no estén exentas las contradicciones entre ellas, lo relevante es que buscan la solidaridad respecto a los problemas y retos que enfrentan como cooperativas, tal es el caso del presupuesto público y de las políticas públicas en general. Su alternativa es la acción colectiva y solidaria para salir adelante.

Por último, en el principio siete, la relación con la comunidad de parte de las cooperativas, implica los aportes y participación de estas últimas para contribuir en el desarrollo de las personas que no necesariamente son cooperativistas. Las experiencias en este campo son muy relevantes. La responsabilidad entonces se extiende hacia afuera.

Aunado a estos principios se encuentra la preocupación de las EMSS, en particular de las cooperativas por el medio ambiente, sin duda alguna un tema clave, pues nos muestra que muchos de los esfuerzos de las cooperativas agroindustriales que producen café, maíz, amaranto, ajonjolí, entre otros productos, lo hacen desde la estrategia de una producción orgánica y de manejo ambiental responsable.

De aquí la necesidad de una herramienta como el BSC, que permita evaluar críticamente si una EMSS tiene este carácter de sustentabilidad. Por ello es importante la tercera S, es decir, la de sostenible.

Por último, el tercer eje de evaluación, la inclusión económica, aunque ya está indicada en el principio número 3 o de participación económica, lo cierto es que el bienestar social, tanto objetivo como subjetivo son fundamentales, es decir, la EMSS debe ser responsable en cuanto a generar los rendimientos que permiten mejorar las condiciones de vida de las socias y socios de las cooperativas.

Ahora bien, además del BSC, existen otras propuestas que nos permiten conocer con mayor precisión cómo se practica esta responsabilidad social desde las cooperativas, éstas requieren de estrategias de evaluación que se lo permita, tanto en una perspectiva externa como interna. Existen diversas propuestas. Una de ellas es la evaluación del impacto social (Kvam, 2018), la evaluación de empresas sustentado en el balance (Aznar, Cayo y Ceballos, 2016), el análisis FODA para conocer la situación de un organización empresarial en lo que concierne a un balance estratégico de la misma (Ponce, 2007), o la metodología del árbol de problemas y objetivos, a través de los cuales se precisan las fallas y soluciones de una empresa (Hernández, et al., 2015), entre otros, nos ayudan a entender que sucede con una empresa y a través de la misma nos acercamos a los tres campos claves que dan vida a la RSE.

De los mismos, cabe resaltar y ubicar al BSC, pues tiene este doble carácter, ya que se convierte en una herramienta que aporta una mirada crítica si la EMSS cumple con la recuperación de información, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, que posibilitan la identificación de su funcionamiento interno y externo como tal.

Lo cierto es que se trata de una propuesta básica. El BSC tiene como punto de partida los principios cooperativistas que propone la Alianza Cooperativa Internacional; sin embargo, puede haber otros caminos. Uno de ellos es retomar los ejes de referencia en lugar de los principios (Ramírez, 2022). Con lo cual esta dinámica se altera. Sin embargo, lo que se pretende en este texto es mostrar la importancia cuantitativa y cualitativa del BSC para fortalecer la idea de que las cooperativas como EMSS, tienen un carácter distinto al de las empresas privadas y públicas.

Articulación de Principios, Autoevaluación e Importancia para la REMSSyS

El BSC debe dar cuenta de un conjunto de principios y sobre todo de su articulación, claro, a partir de una metodología crítica⁷ que lo haga posible a través de indicadores cuantitativos y cualitativos. La metodología de la ACI con su carácter normativo y, a

⁷ Por metodología crítica se entiende una propuesta que desde el pensamiento crítico retoma observaciones y distinciones de diferente tipo, sobre todo desde el pensamiento de sistemas (Luhmann, 1991) y de la complejidad (Morin, 1990) para ir más allá de las metodologías positivistas de orden cuantitativista que sustentan a la mayoría de las propuestas con las que se elaboran el BSC así como recuperar otras propuestas epistemológicas-metodológicas, como es el caso de la investigación-acción comunidad de aprendizaje, como esfuerzo de construcción colectiva, todo esto sin perder de vista la gran importancia que tiene el dato cuantitativo en este tipo de procesos, sobre todo tratándose de la RESSyS de las cooperativas como empresas.

partir de aquí, la mayoría de los esfuerzos que se realizan en materia de BSC, se fundamentan en los siete principios del cooperativismo: adhesión libre y voluntaria, control democrático de sus miembros, aportación económica, autonomía e independencia, educación, relaciones con otras cooperativas y contribución a la comunidad (ACI, s. f.). Estos principios de la ACI son la base de la construcción del BSC. Sin embargo, no es la única, hay otros esfuerzos que no retoman a los principios de la ACI y han creado otras propuestas como es el caso de la experiencia de las cooperativas agrícolas francesas, ya citado en párrafos anteriores (Chomel y Couturier, 2001), así como es el caso de lo que estamos impulsando en el Centro Internacional de Investigación de Economía Social Solidaria a través del trabajo en la Cooperativa LF del Centro y en el Grupo Cooperativo Yomol A Tel (Ramírez, 2023; Ramírez, 2022).

En la primera se retoma la idea de que el BSC es una construcción de acuerdo a las experiencias, valores, estrategias, proyectos, principios, entre otros factores para desde allí hacer una reconceptualización de los principios identificar sus dimensiones y construir los indicadores cualitativos y cualitativos respectivos. En el caso de la segunda experiencia se parte de un balance social dirigido a Organizaciones de la Economía Social Solidaria (OESS), por lo tanto, el punto de partida es diferente, pues se retoman más ejes de observación críticos (Zemelman, 1987) prácticos en torno a los cuales gira la vida de su organización.

Esto nos lleva a la articulación con los principios de la ESS. El primer punto es aclarar que el enfoque de ESS que se sigue en este documento es el latinoamericano, el cual se distingue del europeo por hacer una distinción básica en los movimientos sociales y en su articulación con una estrategia de construcción de un modelo de sociedad distinto al capitalismo en sus diferentes versiones.⁸ Los autores en este caso que orientan estas reflexiones son Singer (2000) con su perspectiva de una ESS ligada a un horizonte socialista; Razeto (1993) con su estrategia de ESS y factor C: compañerismo, comunidad, cooperación, colaboración, entre otras; Coraggio (2011) con su propuesta centrada en el trabajo; Mance (2008) con su idea de circuitos solidarios y Arruda (2004) con su visión sistémica, integral y matrística, además de Guerra (2010) con su análisis crítico entre economía social y economía popular, o los trabajos de Ruggeri (2009) en torno a la recuperación de fábricas en América Latina y su importancia para la generación de cooperativas en la perspectiva de la autogestión, entre los más relevantes (Ramírez, 2023b: 11).

En relación con estos enfoques estratégicos se encuentran algunos de los más importantes principios de la ESS:

[...] autonomía como principio de libertad y ejercicio de responsabilidad, la autogestión como metodología de empoderamiento, la cultura liberadora como capacidad creativa e innovadora, una economía centrada en el desarrollo de las personas, la responsabilidad en materia del cuidado de la naturaleza, la reciprocidad y solidaridad humana. (Tapia Alvarado, 2019: 736; citado en Ramírez, 2023b: 12)

⁸ Cuando menos se puede hablar de tres tipos: el neoliberal depredador, el progresista de corte benefactor y el de orden socialdemócrata, este último, por cierto, integrado por narrativas de diversa naturaleza sociopolítica.

Es importante señalar que estos principios se asocian a otros que por lo regular no son tomados en cuenta. En el caso de la experiencia con la Cooperativa LF del Centro del Sindicato Mexicano de Electricista, se recuperaron los principios que les orientan como movimiento social de trabajadores, uno de ellos, fue el que la identidad cooperativa debe estar articulada a la identidad de clase obrera y por lo tanto se debe dar cuenta de esta articulación. Algo similar sucedió con el Grupo Yomol A Tel en donde los principios de identidad étnica aparecieron con nitidez y se agregaron a la creación del balance social señalado anteriormente como OESS.

De esta manera, los principios cooperativistas, los de las OESS y de los movimientos sociales de trabajadores, campesinos e indígenas se encuentran articulados y, por lo tanto, en el caso de las organizaciones cooperativas, se debe dar cuenta en el BSC de estos claramente, siempre y cuando la cooperativa respectiva los retome y ubique como necesaria esta articulación, pues suele suceder, sobre todo en las cooperativas ya exitosas, que la identidad de clase sea sustituida por la identidad cooperativa.

Un breve ejemplo de evaluación de la REMSSyS desde el BSC

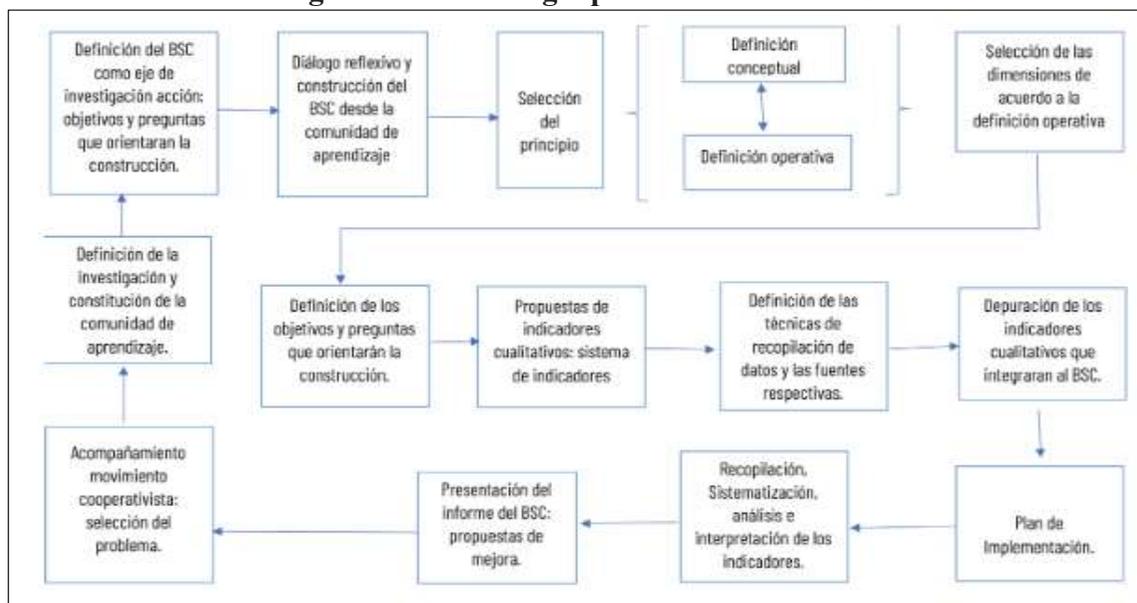
A continuación, se presentan las metodologías implicadas en el BSC, así como un ejemplo concreto para evaluar la REMSSyS de las cooperativas en relación a los ODS, a partir de los indicadores cuantitativos y cualitativos.

Metodologías de Investigación y BSC

Hay dos metodologías que se articulan para dar cuenta del BSC. Una de ellas es la hipotética deductiva de corte cuantitativo y, gracias a la cual, se pueden observar las dinámicas y resultados de este tipo (Aruani et al., 2016; Azcona, 2019; Agirre, 2001). Otra es la investigación acción-comunidad de aprendizaje, la cual tiene un fuerte carácter cualitativo donde se busca, la construcción del BSC desde la voz, las experiencias, los intereses, los valores, las capacidades, las aspiraciones, entre otros factores, de los sujetos involucrados, es decir, desde sus estrategias que ponen en juego, a partir de un diálogo y construcción de consenso, la generación de un proyecto colectivo y común.

Es por esto que la metodología concreta es muy sencilla a partir de la siguiente figura.

Figura 1. Metodología para elaborar el BSC



Fuente: retomado de Manuel Ramírez, 2023: 32.

Indicadores, ODS y RESSyS

Con base a esta metodología se presenta el siguiente cuadro. Se aprecia una propuesta de indicadores en donde se observa la relación entre cooperativas y ODS. Sin olvidar que, para llegar a los indicadores sugeridos, se tomaron en cuenta los pasos planteados en el cuadro anterior:

Cuadro 1. Indicadores para la observación de la RESSyS a través de los aportes de las Cooperativas como EMSS a los ODS

Objetivo Desarrollo Sostenible	Principio cooperativista	Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo	Horizonte
Gobernanza	Control y gestión democrática de las socias y socios.	% de socias y socios que participan en las asambleas respecto al número total de miembros cooperativistas.	Percepción de las socias y socios acerca de su participación fortalece la democracia directa y participativa.	Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa y a través de la misma a la democracia directa y participativa.

Combate a la pobreza extrema	Participación económica de las socias y socios.	% de socias y socios que reciben un anticipo de rendimientos equivalente o por arriba del salario mínimo en relación al número total de miembros cooperativistas.	Valoración de las socias y socios acerca de la mejora en su calidad de vida a partir del ingreso que reciben por su participación en la cooperativa.	Disminución de las brechas de desigualdad social.
Igualdad de género	Transversal a los siete principios cooperativistas.	% de mujeres que participan en cada una de las instancias donde se toman y ejecutan decisiones al interior de la cooperativa respecto al número total de miembros de la cooperativa.	Actitudes de las socias y socios respecto a la participación de las mujeres en las instancias en donde se toman y ejecutan decisiones estratégicas.	Equidad de género y fortalecimiento-empoderamiento de las mujeres en los procesos de toma y ejecución de decisiones estratégicas.

Fuente: elaboración propia.

Esta construcción es parte de una metodología sobre el BSC que se produce a partir del acompañamiento que se ha realizado en varias cooperativas de México⁹ y con las cuales se ha trabajado en la generación de una propuesta apropiada a sus condiciones de vida, su historia y sus proyectos como EMSS.

Para ello se ha empleado la metodología cuantitativa y cualitativa a partir de las experiencias de vida de las personas que han integrado estos procesos, desde las cuales, a partir de un ejercicio de investigación acción y de comunidad de aprendizaje se ha posibilitado esta construcción que implica tener como punto de partida los principios cooperativistas, y a partir de aquí, hacer un esfuerzo de definición de cada uno de ellos. Todo esto desde sus experiencias y capacidades, para que a partir de esta nominación realizar la identificación de sus dimensiones; como acto posterior, la elaboración de una pregunta y un objetivo que se pretende indagar, así como los indicadores cuantitativos y cualitativos para

⁹ La Cooperativa LF del Centro del Sindicato Mexicano de Electricistas, con presencia en varios estados de la República Mexicana y al Grupo Cooperativo Yomol A Tel, Chiapas. Además de un intercambio saberes y experiencias con procesos de economía social y solidaria, incluido el movimiento cooperativista, con experiencias latinoamericanas en Costa Rica, Argentina y Brasil. Además de que mucho de este trabajo tiene que ver con el Conversatorio sobre el BSC que el CIIESS implementa con varias organizaciones cooperativas nacionales a internacionales.

cada una de las dimensiones, además de señalar las fuentes y técnicas de recopilación de datos que se requerirán para su aplicación, tal y como se debió apreciar en la figura 1 (Ramírez, 2022; Ramírez, 2023).

No son todos los indicadores que deben observarse, los que se exponen en el cuadro anterior son una muestra para apreciar la responsabilidad social y solidaria de las cooperativas como empresas de otro tipo, sobre todo, su contribución a los ODS, a la realización de los principios cooperativistas y a la mejora de la calidad de vida. Para tener certeza objetiva y subjetiva, es necesario recurrir a una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan una autoobservación crítica (Ramírez, 2023) y con ello la identificación de situaciones que requieren mejoras.

Para lograr esto, es importante usar una metodología cuantitativa, como es el caso del método hipotético deductivo (Ramírez, 2022) y de una metodología cualitativa, como es la investigación acción (Ramírez, 2023), sobre todo para fortalecer las capacidades de evaluación internas de los socios y socias cooperativistas; para que construyan el BSC de acuerdo a sus condiciones concretas y particulares. De esta manera contarán con un instrumento, el BSC, que permitirá reconocerse como cooperativistas en cuanto a la responsabilidad social y solidaria que le caracteriza por su propia naturaleza.

Recomendaciones y retos sobre la RESSyS y el BSC

De esta forma, el BSC es un instrumento cuantitativo y cualitativo para evaluar el tipo de responsabilidad social, solidaria y sustentable de las cooperativas. Por lo cual es vital no olvidar los siguientes criterios:

Dos tipos de objetivos debe evaluar el BSC: los primeros y más importantes, sin duda alguna, corresponden al bienestar de las socias y los socios cooperativistas, los segundos al desarrollo sostenible y con ellos los que apuntan a un horizonte de cambio social. A esto le denominamos como REMSSyS.

No hay que olvidar que se trata de un ejercicio de observación y/o auto observación crítica acerca de la REMSSyS y sus componentes claves: identidad cooperativa, gestión empresarial social solidaria y sustentable, bienestar social y subjetivo, gobernanza cooperativa, rentabilidad económico financiera, entre otros.

De esta manera, la REMSSyS se debe sustentar en metodologías cuantitativas como es el caso del método hipotético deductivo, a través de las cuales se puede lograr una detección de los referentes empíricos que le permitan ir más allá de la subjetividad y establecer, con los datos, un criterio de validez y reducir incertidumbre en relación a las propuestas de mejora, sobre todo a la utilidad de las mismas.

De igual forma, la REMSS debe apoyarse en metodologías cualitativas como es el caso de la investigación acción-comunidad de aprendizaje para encontrar opiniones, razonamientos, actitudes y valoraciones de carácter intersubjetivo con las cuales se consolidará el criterio de validación establecido en la metodología cuantitativa.

Por lo tanto, el ejercicio de evaluación de la REMSSyS se debe pensar en resultados prácticos y concretos que permitan sugerir estrategias y acciones de mejora de las mismas; por supuesto, en la observación de su práctica tiene un carácter distinto a la empresa privada y a la pública, es decir, si se sintoniza con la economía social solidaria y sustentable como economía alternativa.

La búsqueda de información empírica y construcción de datos debe estar orientada en este sentido cuantitativo-cualitativo, no debe priorizarse uno de ellos, ambos son importantes. Así, no debe prevalecer la cuantificación de lo cualitativo, por lo que recurrir a escalas es importante, pero no se debe reducir a través de ellas, la calidad de las prácticas socioeconómicas que conforman a la REMSSyS. Sin duda alguna, se trata de otro tipo de responsabilidad más humana, social-colectiva y solidaria. Por lo tanto, aunque es un ejercicio que, si bien tiene muchos años, no termina por conformarse como una propuesta que sustituya definitivamente a la ética de la empresa privada, ni mucho menos a la de la empresa pública. El gran reto está en la consolidación de los aportes de las cooperativas como EMSS, pues en la medida en que cualitativa y cuantitativamente aumenten se tendrá mayores posibilidades para concretar otro tipo de desarrollo humano, uno más solidario, centrado en las personas y no en el capital.

Por último, otro reto es sumar a la responsabilidad social de las cooperativas como EMSS y generar la construcción de una economía y sociedad distinta, diferente a la actual, un objetivo prioritario y de gran trascendencia.

Referencias

- ALIANZA Cooperativa Internacional (ACI) (2021). “Objetivos de desarrollo sostenible” en *Documento de posición*. Disponible en: https://www.ica.coop/sites/default/files/2021-11/Alliance%20Position%20Sustainable%20Development%20Goals_ES.pdf
- ALIANZA Cooperativa Internacional (ACI) (s. f.). “Reglamento”. Disponible en: <https://www.ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf>
- ALIANZA Cooperativa Internacional (ACI) (s. f.). “Página de inicio de la ACI”. Disponible en: <https://www.ica.coop/es>
- ALIANZA Cooperativa Internacional (ACI) y Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015). “Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Debate sobre el desarrollo después de 2015. Informe de política”. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_307228.pdf
- AGUILAR, E. E. (2017). “Balance social de las cooperativas y las empresas sociales: el caso de la cooperativa de consumo El Grullo en Jalisco” en *Cooperativismo and Desarrollo*. 110(25). Doi/10.16925/co.v25i110.1761

- AGIRRE, A. (2001). “Los principios cooperativos atractores de la gestión eficiente: su medición. Aplicación al caso de Mondragón corporación cooperativa” en *CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. (39), pp. 93-113, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17403906.pdf>
- ARUANI, M. V.; Dutari, I. M. y M. B. Yamauchi (2016). *El balance social y su importancia como instrumento de medición de la responsabilidad social y la auditoría social*. Proyecto de grado. Instituto Universitario Aeronáutico. Córdoba, Argentina, disponible en: <https://rdu.iaua.edu.ar/bitstream/123456789/1151/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20EN%20PDF.pdf>
- AZCONA, M. (2019). “Abducción e inferencia a la mejor explicación: criterios para su delimitación metodológica” en *Epistemología E Historia De La Ciencia*. 4 (1), pp. 33-55, disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/afjor/article/view/24955>
- AZNAR, J. et. al., (2016). “Valoración de empresas. Métodos y casos prácticos para pequeñas y medianas empresas”. Disponible en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/67718/PDF-Cayo%3BAznar%3BCevallos%20-%20Valoraci%C3%B3n%20de%20empresas.%20M%C3%A9todos%20y%20casos%20pr%C3%A1cticos%20para%20peque%C3%B1as%20y%20medianas%20....pdf?sequence=1>
- COBO, R.; Paz Paredes, L. y A. Bartra (2018). “Somos Tosepan. 40 años haciendo camino. Unión de Cooperativas Tosepan y Circo Maya” en Rosa-Luxemburg-Stiftung Gesellschaftsanalyse und Politische Bildung e.V. Disponible en: <https://www.territorioybienestar.mx/wp-content/uploads/2021/02/Libro-Tosepan-COLOR.pdf>
- CAJA Morelia Valladolid (s. f.). “Nuestra Historia”. Disponible en <https://www.cajamorelia.com.mx/conocenos/>
- CNDH (s. f.). “Desastre minero en Pasta de Conchos”. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/desastre-minero-de-pasta-de-conchos>
- EMAÚS-Fundación Social (2011). “El A, B, C del comercio justo”. Disponible en https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2011/10/El_ABC_del_CJ_1.pdf
- FERNÁNDEZ L., L.; Geba, N.; Montes, V y R. Schaposnik (1998). “Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa” en *Cuadernos del IPAC*. Serie de investigación núm. 5, disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/76483245.pdf>
- FLORES, R. y F. Álvarez (2019). “Fortalece Caja Popular Mexicana crecimiento estratégico en 2019”. Disponible en https://www.cpm.coop/wp-content/uploads/2020/01/BOLETIN-FINAL-2019_ok.pdf
- FORBES-STAFF (2022). “Riqueza global creció en 2021; concentración persiste en pocas manos”. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/riqueza-global-crecio-en-2021-concentracion-persiste-en-pocas-manos/>

- GARCÍA, A. (2011). “El comercio justo: ¿una alternativa de desarrollo local?” en *POLIS*. Vol. 7, núm. 1, pp. 105-140, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v7n1/v7n1a5.pdf>
- GARCÍA, L. (2019). “Los bosques rebeldes de Cherán. Análisis etnográfico de las fuerzas y resistencias sociales frente al abuso del poder”. Disponible en: <https://ceey.org.mx/los-bosques-rebeldes-de-cheran-analisis-etnografico-de-las-fuerzas-y-resistencias-sociales-frente-al-abuso-del-poder/>
- GUERRA, P. (2010). “La economía solidaria en Latinoamérica” en *Papeles de Relaciones ecosociales y cambio glocal*. No. 110, pp. 67-76, disponible en: https://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf
- HERNÁNDEZ, R. (2012). “Creación de empresas sociales sustentables a través de la promoción educativa en una región indígena de Tehuacán, México” en Rivera Silva, E; Vergara, M. y E. Rodríguez (coords.), *Casos exitosos en la construcción de sociedades sustentables*. México, Universidad Veracruzana, disponible en: <https://www.uv.mx/citro/files/2014/12/casos.pdf>
- HERNÁNDEZ Hernández, N. et al., (2015). “Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>
- KVAM, R. (2018). “Evaluación del impacto social: Integrando los aspectos sociales en los proyectos de desarrollo”. Disponible en: <https://webimages.iadb.org/publications/2019-01/Evaluaci%C3%B3n-del-impacto-social-Integrando-los-aspectos-sociales-en-los-proyectos-de-desarrollo.pdf>
- LA COPERACHA (2019). “ALCONA se transforma, será brazo fuerte de cooperativas: Martínez Ponce”. Disponible en: <https://lacoperacha.org.mx/alcona-brazo-fuerte-cooperativas-mexico-2019/>
- LÓPEZ, D. (2009). “El cooperativismo en Tacámbaro, Michoacán, México Tensiones entre patrones de reciprocidad y de mercado”. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. *VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-062/1348.pdf>
- LÓPEZ Pacheco, E. (s. f.). “Pioneros en la exportación de café orgánico bajo un modelo de Comercio Justo Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI)”. Disponible en: https://www.redinnovagro.in/casosexito/2017/Caf%C3%A9_UCIRI.pdf
- LUHMANN, N. (1991). *Teoría de sistemas. Lineamientos para una Teoría General*. Antropos / Universidad Iberoamericana / Centro Editorial Javeriano, Pontificia Universidad Javeriana, disponible en: <https://padron.entretemas.com.ve/cursos/Epistem/Libros/Luhman-SistemasSociales.pdf>

- MACDONALD, T. (2016). “TRADOC. Cooperativa de Trabajadores de la historia del oeste”. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/302363805_TRADOC_Cooperativa_de_Trabajadores_de_la_historia_del_oeste
- MALKIN, E. (2017). “Palo Alto, la comunidad mexicana que se resiste a los corporativos”. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2017/06/13/espanol/america-latina/cooperativa-palo-alto-ciudad-mexico.html>
- MARAÑÓN Pimentel, B. (s. f.). “La cooperativa agroindustrial Pascual en México: Posibilidades y límites de la economía social”. Disponible en: <http://www.socialeconomyhub.ca/sites/socialeconomyhub.ca/files/CIREIC/Papers/A1%20-%20Maranon-Pimentel.pdf>
- MONTES, A.; Gaytán, Z. y Á. Lueza (2013). “El cooperativismo en Tacámbaro Michoacán” en *Revista Líder*. Vol. 23, diciembre, pp. 55-74, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=4959209>
- MORIN, E. (1990). “Introducción al pensamiento complejo”. Gedisa, disponible en: https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morin___introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- OLIVA, L. (2015). “Miradas sobre la Economía Social y Solidaria en México. Comunidades Campesinas en Camino (CCC): una apuesta para desarrollar una economía solidaria y fraterna entre los hombres y con la tierra” en Oulhaj, L. y F. Saucedo (coords.), *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. México, Universidad Iberoamericana-Centro Internacional de la Investigación de la Economía Social y Solidaria en México, disponible en: <http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/366/Miradassobrela-Oliva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ONU (s. f.). “Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” en *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/#:~:text=M%C3%A1s%20de%20700%20millones%20de,y%20saneamiento%2C%20por%20nombrar%20algunas>
- ONU (2015). “Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015” en *Resumen ejecutivo*. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/mdg_2015_s_summary_web_0.pdf
- ORTIZ, A. (2016). “La Cruz Azul y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” en *Diapositivas PWP*. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/apolinarortiz.pdf>
- PÉREZ, F. J. y A. Gargallo (2005). “Gestión, desarrollo y aplicación de la responsabilidad social en entidades de economía social: el caso de las cooperativas” en *CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. Núm. 53, noviembre, Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia, Organismo Internacional, pp. 305-332, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405318.pdf>

- PIECK, E.; Vicente, M. y Comunidad Yomol A'tel (2019). "Voces de Yomol A'tel: una experiencia de economía social y solidaria" en *INIDE*. México, Universidad Iberoamericana-CDMX, disponible en: https://inide.ibero.mx/assets_front/assets/libros/2020/voces-yomolatel.pdf
- PONCE Talancón, H. (2007). "La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones" en *Enseñanza e Investigación en Psicología*. Vol. 12, núm. 1, enero-junio, México, Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A. C. Xalapa, pp. 113-130.
- RAMÍREZ, V. M. (2022). "La metodología del Balance Social Cooperativo: identificación, descripción y observaciones críticas" en *ECOSS. Revista Iberoamericana de Economía Social y Solidaria*. No. 1, disponible en: <https://ecoss.ibero.mx/index.php/ecoss/article/view/1>
- RAMÍREZ, V. M. (2023). "La importancia de la metodología cualitativa para el Balance Social como herramienta para el fortalecimiento de la identidad cooperativa autogestiva" en *ECOSS. Revista Iberoamericana de Economía Social y Solidaria*. Año I, Número 2, enero-junio, disponible en: <https://ecoss.ibero.mx/index.php/ecoss/article/view/19/26>
- RAMIREZ, V. M. (2023b). "Proyecto político pedagógico de la universidad campesina de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Michoacán, México. Educación popular en América Latina" en Henrique T. Novaes (comp.), Escuela Internacional de Autogestión, en proceso de publicación.
- RAMÍREZ, E. Y. et al., (2021). *Diagnóstico de las cooperativas culturales en la ciudad de México*. UNAM / Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, disponible en: <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Diagnostico%20de%20Cooperativas%20Culturales%202020/diagnostico-cooperativas-culturales-ents-secult-2019-2021-1.pdf>
- RUBIO, J. (2016). "La terminación de políticas y organizaciones públicas. El caso de la extinción de Luz y Fuerza del Centro en México" en *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. Nueva época, núm. 15, enero-junio, Instituto Nacional de Administración Pública, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/303444843_Rubio_Jesus_2016_La_terminacion_de_politicas_y_organizaciones_publicas_El_caso_de_la_extincion_de_Luz_y_Fuerza_del_Centro_en_Mexico_Revista_Gestion_y_Analisis_de_Politicas_Publicas_Instituto_Nacional
- RUGGERI, A. (comp.) (2009). *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires (UBA), disponible en: https://www.recuperadasdoc.com.ar/Las_empresas_recuperadas_autogestion_obrera_en_Argentina_y_America_Latina.pdf

- SÁNCHEZ Chávez, C. (2013). “Las mujeres en el sector de las cooperativas de ahorro y préstamo”. Disponible en: http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/309643/1048598/file/clar_a_sanchez1.pdf
- SÁNCHEZ, M. (2007). *La cooperativa un modelo alternativo en la producción de vivienda. Social*. Tesis de Maestría en Gestión Social Del Hábitat. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), disponible en: <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3068/LA%20COOPERATIVA%20UN%20MODELO%20ALTERNATIVO%20EN%20LA%20PRODUCCION%20DE%20VIVIENDA%20SOCIAL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>, p.137-138
- SEN, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina, Planeta.
- TORRES, S. (2014). “Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S. C. L.” Ponencia realizada en *Ier. Encuentro de Economía Social en México 2014*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/115056/Pascual-Salvador_Torres_Cisneros.pdf
- WORLD Monitor Cooperative (2022). “Se publica el World Cooperative Monitor de 2022, con Top 300 de cooperativas y un especial sobre el desafío de la digitalización”. Comunicado de prensa 1, diciembre de 2022, disponible en: https://www.ica.coop/sites/default/files/2022-12/Press%20Release_World%20Cooperative%20Monitor%202022_ES.pdf
- ZARTA, P. (2018). “La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad” en *Tabula Rasa: revista de humanidades*. Núm. 28, pp. 409-423, disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n28/1794-2489-tara-28-00409.pdf>
- ZEMELMAN, H. (1987). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. Centro de Estudios Sociológicos-COLMEX, disponible en: <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/qj72p7940?locale=es>